

CERTIFICADO N° 811

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 126° de fecha 12 de mayo de 2020, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar la rectificación del Certificado N° 762, de fecha 25 de febrero de 2020, en el sentido de que el monto comprometido por el municipio asciende a \$23.930.400, sigue rigiendo en todo lo demás el certificado antes mencionado.

En Santa Cruz, a 12 días del mes de mayo del año dos mil veinte.



FERMÍN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/